



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.

149ª Asamblea de la UIP

Ginebra

13-17 de octubre de 2024



Versión original: inglés/francés - Traducción: Lic. Carina Galvalisi Kemayd - www.secretariagrulacuip.org

Taller: *El papel protagónico de los parlamentarios en el desarme: prevenir y aliviar el sufrimiento humano causado por la proliferación de armas*

Lunes 14 de octubre de 2024, 14:30 – 16:00 horas
Sala Genève (CCV, anexo al CICG)

Contexto

La preocupación central de los esfuerzos de desarme es y debe ser siempre los seres humanos, ya sean los afectados o los que puedan verse afectados por el uso de armas de cualquier tipo. El desarme tiene que ver fundamentalmente con las personas: proteger y aumentar el bienestar de las personas y comunidades afectadas por la proliferación y el uso de armas. Las Naciones Unidas proporcionan un marco mundial para el control de los armamentos, la regulación del comercio, la penalización del comercio ilícito de armas, la gestión de los arsenales, la destrucción y los esfuerzos de desarme relacionados con las armas diseñadas para matar. Al adherirse a estos instrumentos internacionales, los Estados pasan a formar parte de un esfuerzo mundial más amplio para abordar los desafíos que plantea la proliferación de armas, no sólo dentro de sus propias fronteras sino en todo el mundo. El objetivo de universalizar cualquier tratado de desarme depende de las acciones, el apoyo y la participación de los parlamentarios, que desempeñan un papel crucial en todas las etapas del ciclo de vida de un tratado, incluidas la firma, la ratificación o adhesión y la aplicación.

El derecho internacional humanitario (DIH) constituye una parte esencial de los esfuerzos de desarme, ya que establece normas que limitan los efectos de los conflictos armados. En particular, el DIH rige la elección de los medios y métodos de guerra y prohíbe o restringe el uso de ciertas armas. Por ejemplo, las minas antipersonales y las municiones en racimo han sido prohibidas por la Convención sobre la Prohibición de Minas Antipersonales (APMBC) y la Convención sobre Municiones en Racimo (CPM), respectivamente, debido a sus efectos indiscriminados sobre los civiles. De manera similar, las armas pequeñas y ligeras (APAL) plantean amenazas significativas para la seguridad humana, y los esfuerzos internacionales como el Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA) y el Programa de Acción de las Naciones Unidas sobre Armas Pequeñas y Ligeras (UNPoA) son cruciales para regular su proliferación. La comunidad internacional ha pedido constantemente a las partes en los conflictos armados que eviten el uso de armas pequeñas y ligeras. Las armas explosivas en zonas pobladas (EWIPA, por sus siglas en inglés), en particular las que tienen efectos en áreas extensas, como la artillería, los cohetes y las grandes bombas lanzadas desde el aire, plantean graves problemas humanitarios debido a sus efectos indiscriminados sobre los civiles y los servicios esenciales que son fundamentales para su supervivencia. Más recientemente, también se han presentado iniciativas multilaterales para regular el uso de nuevas tecnologías de guerra, como los sistemas de armas autónomos, las capacidades militares cibernéticas y las armas espaciales, en vista de su posible y previsible impacto humanitario.

Los parlamentarios tienen el poder de aplicar estos tratados y, de esa manera, proteger a sus electores del daño causado por la proliferación de armas. Esto desplaza el enfoque del marco internacional de desarme de los arsenales a las personas. Este enfoque se conoce como desarme humanitario, una estrategia centrada en las personas que prioriza la prevención y el alivio del sufrimiento humano. En las últimas dos décadas, el desarme humanitario ha surgido como un medio muy eficaz y bien establecido para abordar los efectos adversos de las armas. Aborda el sufrimiento directo causado por las armas y las consecuencias indirectas, como el desvío de presupuestos nacionales de servicios esenciales a los gastos militares.

Los conceptos de seguridad humana y seguridad común son parte integral de este enfoque. La seguridad humana se centra en proteger a las personas de las amenazas abordando las causas profundas de la inseguridad, y la seguridad común hace hincapié en la cooperación, la reciprocidad y el multilateralismo, subrayando que ninguna nación puede lograr la seguridad por sí sola, a expensas de otra. Estos marcos complementan el concepto más tradicional de seguridad nacional y proporcionan a los parlamentarios las herramientas prácticas para prevenir los conflictos mejorando la vida de las personas. Al adoptar estos principios, las iniciativas de desarme pueden promover un enfoque cooperativo e integral para la paz y la estabilidad mundiales.

Objetivos

En reconocimiento del papel fundamental que desempeñan los parlamentarios en los esfuerzos de desarme, este taller tiene como objetivo:

- **Proporcionar** a los participantes conocimientos sobre el marco de desarme humanitario y su importancia, incluida la arquitectura de desarme de las Naciones Unidas y los instrumentos de DIH pertinentes.
- **Equipar** a los parlamentarios con las herramientas y la información para apoyar la universalización e implementación de los instrumentos de desarme
- **Explorar** estrategias para que los esfuerzos de desarme se centren en las personas, centrándose en la prevención del sufrimiento humano y la promoción de la paz regional y mundial, en consonancia con los principios de seguridad común y seguridad humana.
- **Involucrar** a los parlamentarios en un debate activo con expertos y otros parlamentarios.

Formato

El taller contará con presentaciones de expertos combinadas con la participación interactiva del público para maximizar la participación y facilitar el diálogo abierto. El evento incluirá presentaciones concisas de una serie de expertos que cubrirán temas clave como el impacto en los civiles de las minas antipersonales, las municiones en racimo, las armas pequeñas y ligeras. Para mejorar la participación, el taller incorporará sesiones interactivas en tiempo real utilizando plataformas de encuestas y comentarios en vivo accesibles desde los dispositivos móviles de los participantes. Durante el evento se invitará a los parlamentarios a:

- **Responda a encuestas en vivo** que evalúan las opiniones, ponen a prueba los conocimientos sobre los temas de desarme y resaltan las áreas de consenso o divergencia.
- **Enviar preguntas** para que los panelistas las aborden durante la sesión de preguntas y respuestas.
- **Proporcionar retroalimentación abierta** que permita la recopilación de una amplia gama de opiniones y sugerencias sobre las estrategias de desarme humanitario.

El uso de tecnologías interactivas proporcionará una plataforma inclusiva para que todos los participantes contribuyan, promoviendo la transparencia y facilitando un debate inmediato basado en los aportes recibidos.

Resultados esperados

Las conclusiones extraídas del taller serán:

- Servir como una posición fundacional para promover iniciativas de desarme humanitario en los parlamentos nacionales y en las plataformas internacionales.
- Informar a la comunidad parlamentaria sobre la elaboración de una estrategia integral para mejorar el papel de los parlamentarios en los esfuerzos mundiales de desarme, en particular en lo que respecta a las armas pequeñas y ligeras, las minas antipersonales, las municiones en racimo y la adhesión a los tratados de DIH
- Fomentar el compromiso de los parlamentarios dedicados a promover el desarme humanitario y salvaguardar el bienestar humano
- Promover y difundir las principales publicaciones de la UIP, tales como el [Manual de derecho internacional humanitario para parlamentarios](#), [Defender nuestro futuro común](#) y [la seguridad humana y Seguridad común para consolidar la paz](#), a fin de alentar a los parlamentarios a participar en los enfoques relacionados con el desarme humanitario.